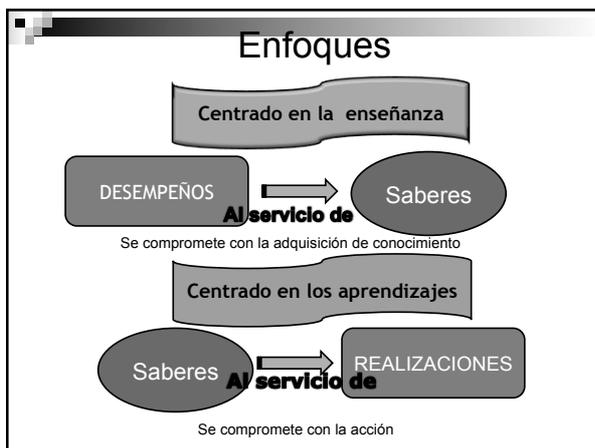


El currículum como respuesta a las necesidades educativas (Enfoque por competencias)

Dr. Pedro Jurado de los Santos
Dept. Pedagogía Aplicada
Universitat Autònoma de Barcelona
Curs 2020-2021





Concepto de competencia

“La capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas”,
(Departament d’Ensenyament, 2003)

Capacidad de un individuo (o un colectivo) para realizar con éxito y manejar ciertas situaciones o completar una tarea o un trabajo (según ciertos criterios formales o informales establecidos) (Ellström, 1997).

El enfoque de competencias

- Entendido como la posesión de capacidades intelectuales, físicas y conductuales suficientes (conocimientos, habilidades y actitudes) para realizar una tarea o desempeñar un papel de manera adecuada para lograr un resultado deseado.
- Entendido como repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada.
- Supone una capacidad comprobada de realizar una actividad en un determinado contexto. Implica además de los conocimientos y habilidades, la comprensión de lo que se hace y conforma un conjunto de estos tres elementos totalmente articulados.

El desarrollo curricular de un enfoque basado en competencias se caracteriza por:

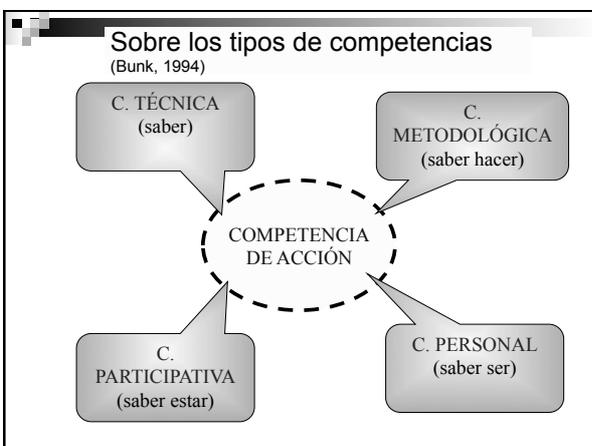
- Los contenidos del programa se fundamentan en actividades (tareas) que pueden evaluarse
- Los aprendizajes a realizar (rendimientos esperados) se fijan previamente
- El aprendizaje realizado se evalúa en función de las competencias demostradas
- La instrucción se realiza de forma individualizada y socializada
- El logro competencial es responsabilidad del proceso E-A
- El proceso evaluativo es formativo
- El tiempo de aprendizaje se flexibiliza
- El rol del docente se dirige hacia la orientación, el asesoramiento y la facilitación del aprendizaje

El enfoque por competencias implica:

- Lo que un alumno debe ser capaz de hacer para lograr la competencia.
- La forma en que se puede juzgar si lo que hizo está bien hecho.
- Las condiciones y ámbito de aplicación en las que se debe demostrar la competencia.
- Los tipos de evidencia necesarios para asegurar que el desempeño o actuación ha sido consistente y con base en un conocimiento efectivo y no por mera casualidad.

Tipologías de diseños curriculares basados en competencias (Roegiers, 2016)

- 1) *Enfoque N.U.* Se fundamenta en las *life skills*, competencias de preparación para la vida cotidiana.
- 2) *Enfoque Interdisciplinario.* Se basa en conocimientos genéricos para aprender mejor y aprender a aprender.
- 3) *Enfoque basado en estándares.* Se centra en las competencias mínimas desde una perspectiva de empleabilidad.
- 4) *Enfoque integrado.* Se apoya en proporcionar a los estudiantes el bagaje cognitivo, afectivo y psicomotor que le permita al estudiante tomar decisiones complejas como ciudadano responsable



Tipologías de competencias
(Guerrero, 1999)

COMPETENCIAS BÁSICAS:
Comunes a todas las ocupaciones e imprescindibles para incorporarse al mercado de trabajo. Facilitadas en los procesos de educación básica y formación inicial

COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES:
Específicas de una profesión y que vienen facilitadas por la formación específica (profesional u ocupacional). Pueden ser técnicas, metodológicas, sociales y/o participativas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:
Son las comunes en una determinada rama o familia de profesiones u ocupaciones. Por ejemplo, las competencias de la familia profesional de la educación

COMPETENCIAS CLAVES:
Son las esenciales en las nuevas formas de organización del trabajo. Aquellas que permiten aplicar conocimientos y capacidades en las situaciones de trabajo

Modelo Tuning

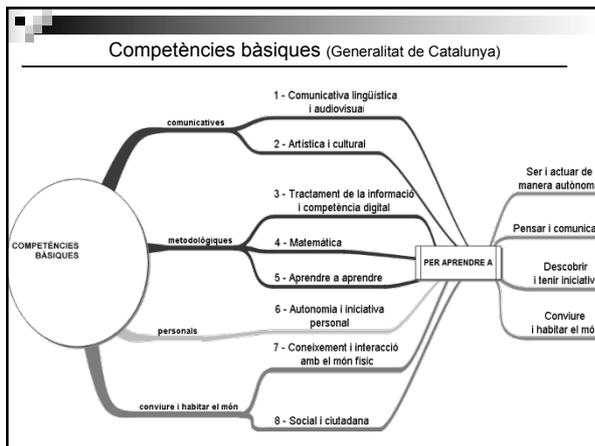
- **Estructura curricular**
 - Instrumentales: conocimientos, uso de metodologías, destrezas tecnológicas, capacidad de comunicación (46%)
 - Individuales (Capacidad de trabajar en equipo; compromiso social ético; habilidades de crítica, autocrítica, expresar sentimientos) (22%)
 - Sistémicas Aplicar conocimientos en la práctica, investigar, generar nuevas ideas, ejercer liderazgo, trabajar en forma autónoma (32%)
- **Tres elementos:**
 - Conocer y comprender (conocimiento de un cuerpo teórico de disciplinas);
 - Saber como actuar (aplicación de ciertas operaciones en ciertas situaciones);
 - Saber cómo ser (valores de quién vive en una sociedad)

Algunas características de las competencias básicas

- Promueven el **desarrollo de capacidades**
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**
- Se fundamentan en su **carácter dinámico, interdisciplinario o transversal**
- Son un punto de encuentro entre la **calidad y la equidad**

Un currículum basado en competencias debe considerar:

- ❑ La funcionalidad de los aprendizajes, su aplicabilidad y transferencia a diferentes contextos.
- ❑ Las experiencias de aprendizajes que ha de adquirir el alumnado.
- ❑ Las evidencias que deben manifestarse en los resultados.
- ❑ La evaluación en función de las competencias que se pretenden conseguir o desarrollar. Lo que implica:
 - Verificar la superación/adquisición en función del criterio establecido
 - Verificar el grado de superación



Principios pedagógicos relacionados con el enfoque por competencias (Pérez Gómez, 2007)

- El dispositivo escolar debe provocar la adquisición y desarrollo de competencias básicas
- El objetivo de los procesos de enseñanza es que los alumnos reconstruyan sus esquemas de pensamiento
- Provocar aprendizaje requiere la implicación activa del estudiante
- El desarrollo de competencias requiere vincular el conocimiento a los problemas de la vida cotidiana
- La organización espacio-temporal debe ser flexible y creativa
- El aprendizaje en situaciones de incertidumbre favorece el aprender a aprender

Principios pedagógicos relacionados con el enfoque por competencias (Pérez Gómez, 2007) cont,

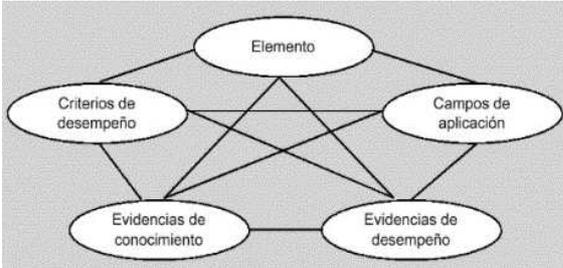
- La estrategia didáctica más relevante es la que prepara contextos de aprendizaje que favorezca el intercambio y vivencia de la cultura más viva y elaborada
- El aprendizaje relevante debe estimular la metacognición
- La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden
- Proporcionar un entorno seguro y libre favorece el desarrollo de las competencias
- El proceso evaluativo debe ser formativo
- El docente debe encarar el desarrollo de competencias desde el referente alumno.

PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2007): Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas, Cuaderno de Educación nº. 1

Componentes de las competencias

| | |
|--|--|
| <p>Atributos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Conocimientos ■ Capacidades ■ Habilidades cognitivas y prácticas ■ Motivación y actitudes ■ Valores ■ Esquemas perceptivos | <p>Funciones profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción de las funciones que deben desempeñarse, en las que se implican los atributos personales |
| <p>Condiciones de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Criterios que van a determinar si la actuación es pertinente, adecuada y eficaz | |

Componentes normativos de la competencia

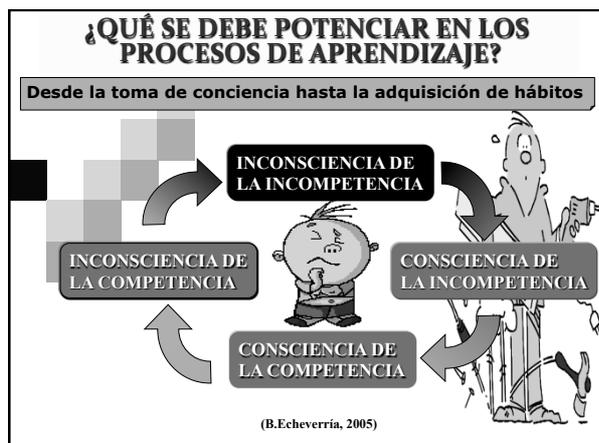


El diagrama muestra un modelo de competencia con los siguientes componentes:

- Elemento** (en la parte superior)
- Criterios de desempeño** (a la izquierda)
- Campos de aplicación** (a la derecha)
- Evidencias de conocimiento** (en la parte inferior izquierda)
- Evidencias de desempeño** (en la parte inferior derecha)

Las conexiones entre los componentes son:

- Elemento se conecta con Criterios de desempeño, Campos de aplicación, Evidencias de conocimiento y Evidencias de desempeño.
- Criterios de desempeño se conecta con Evidencias de conocimiento y Evidencias de desempeño.
- Campos de aplicación se conecta con Evidencias de conocimiento y Evidencias de desempeño.
- Evidencias de conocimiento se conecta con Evidencias de desempeño.



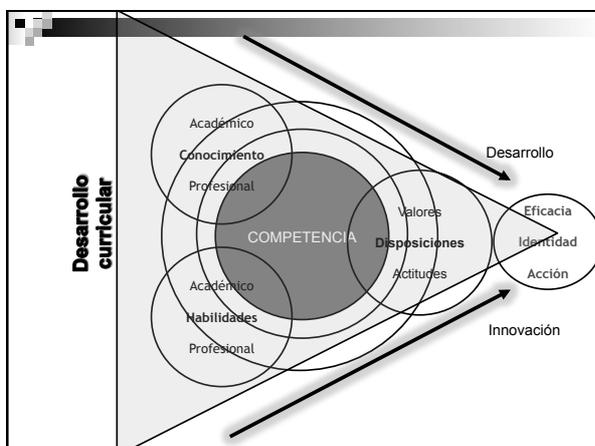
Elementos para redactar una competencia

| Verbo de desempeño | Contenido conceptual | Finalidad contextual | Condición de referencia |
|--|---|---|--|
| Tiempo presente 3ª persona singular Ej. Realiza, utiliza (Utiliza ...) | Objeto de desempeño (Qué) (...TICS...) | Fin que persigue la actuación (para qué y dónde) (...para resolver problemas matemáticos en el aula...) (...para resolver problemas de la vida cotidiana....) | Indicador de calidad del desempeño (en base a qué parámetros) (...con éxito total...) |

- La crítica mas importante:
- Utilitarista: Modelo dirigido por el sistema productivo.
 - Objetivo: formar ciudadanos.
formar ciudadanos empleados.
 - El paso de estudiar mucho un periodo “corto” para obtener un empleo para toda la vida, a estudiar a lo largo de toda la vida para pasar por varios empleos y desempleos a lo largo de la vida laboral.

| Diferencias entre el enfoque por objetivos y el de competencias | | |
|---|---|---|
| Aspectos/características | Enfoque tradicional basado en objetivos | Enfoque basado en competencias |
| Referente | Aplicación/reproducción del conocimiento acumulado | Adquisición y desarrollo del conocimiento orientado al desarrollo y a la innovación |
| Clave formativa | Programa académico | Adquisición y desarrollo de funciones |
| Acceso al conocimiento | Transmisión lógica-deductiva y racionalidad | Procesos socio-constructivos y énfasis en lo cognitivo, afectivo, conativo de forma interrelacionado dentro de un contexto social Aprendizaje en y sobre la acción |
| Contexto formativo | División entre espacio y tiempos académicos | Referencia basada en la realidad |
| Concepción del conocimiento | Dualidad teórico/práctica | Integración en la praxis. El conocimiento es contextualizado y orientado a la innovación |
| Logro académico | Adaptado a la norma y a la tradición. Prevalencia del criterio de suficiencia | Fundamentado en la transferencia de los aprendizajes |
| Evaluación | Fundamentada en lo que se transmite, en los objetivos fijados | Fundamentada en las adquisiciones y desarrollos globales |
| Exigencia al estudiante | Adaptación en función de los objetivos | Responsabilidad e implicación en la adquisición de las competencias |
| Rol del docente | Impartir, informar y controlar las adquisiciones del alumno en base a los objetivos | Organizador y facilitador del aprendizaje del alumno |





- AA.VV. (2009). *Las competencias básicas en los centros educativos: programación y secuenciación*. Madrid: Editorial CEP.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2005). *Propuesta de recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (2006). *Tuning Educational Structures in Europe*. Bruselas: Comisión Europea.
- DE KETELE, J. M. (2006). "Caminhos para a Avaliação de Competências." *Revista Portuguesa de Pedagogia* 40(3): 135-147.
- GIMENO, J. (2008). *Enseñar por competencias. ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- LE BOTERF, G. (2000). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona, Gestión 2000/EPISE.
- PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó.
- ROEGIERS, X. (2016). *Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. Marco conceptual para la evaluación de competencias*. UNESCO-OIE
- VILLA, A. P., M. (Dir.) (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao, Mensajero/CE Universidad de Deusto.
- YAÑIZ, C., VILLARDÓN, L. (2006). *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- ZABALA, Z.; ARNAU, L. (2007). *11 Ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.
